ACTA DE INICIO

Se reunieron en la ciudad de Barranquilla, los suscritos, mayores de edad, a saber: BEATRIZ ELENA TORRES ALVEAR, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.739.892, quien obra en nombre y representación, en calidad de RECTORA, de LA INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICA CRUZADA SOCIAL con nit 900.203.875-4, quien en adelante y para los efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATANTE, y por una parte y por la otra, CONFORTFRESH SAS identificado con nit 901.016.547-5 y DONALDO CORREA MARTINEZ, en calidad de Representante Legal de la empresa, e identificado con la cedula de ciudadanía No.72.000.550, quien de aquí en adelante se llamará: **EL CONTRATISTA,** hemos convenido dar inicio al contrato No.21- 2025.

GENERALIDADES DEL CONTRATO:

CONTRATO No.	21 - 2025
CONTRATANTE:	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICA CRUZADA SOCIAL
CONTRATISTA:	CONFORTFRESH S.A.S – NIT 901.016.547-5
OBJETO	suministrar dos minisplit de 36KBTU, corriente de 220/1/60 ECO R410, marca Confortfresh.
VALOR	NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($9.353.400) IVA incluido.
PLAZO EN DIAS	09 días
FECHA DE INICIO	Cinco (05) de agosto 2025
FECHA FINAL	Catorce (14) de agosto 2025
No. CDP	28 de 23 de julio 2025
No. RP	28 de 4 de agosto 2025
SUPERVISOR:	MAUREN GOMEZ PRIETO

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Barranquilla, a los cinco (05) días del mes de agosto de 2025

BEATRIZ ELENA TORRES ALVEAR
Rectora
CC No. 51.739.892

DONALDO CORREA MARTINEZ
Representante Legal CONFORTFRESH SAS
CC.No. 72.000.550
PARQUE INDUSTRIAL KM 9 VIA TUBARA BG M 1 L 3
Tel. 3851080 3176935513
Email contabilidad@confortfresh.com